



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

017-24

08 FEB 2024

Salta,
Expediente N° 12.829/23

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual el Sr. Romeo Alberto DIAZ, L.U. N° 601.988, alumno de la Carrera de Nutrición, solicita se evalúe el Proyecto de Tesis denominado: **"ESTILOS DE VIDA Y ESTADO NUTRICIONAL DE ADULTOS HIPERTENSOS. LOCALIDAD DE HIPÓLITO YRIGOYEN PROVINCIA DE SALTA AÑO 2024"** y designación de la Directora y Co-Directora que guiarán el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que la Directora Lic. **Julieta GOYECHEA** y Co-Directora Lic. **Patricia VILLAGRAN**, cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, propuso los integrantes del Tribunal Evaluador y la fecha de constitución para la evaluación del Proyecto de Tesis.

Que los Miembros del Tribunal, con fecha 18 de Diciembre de 2023 y con la presencia del alumno, analizaron el trabajo escrito y aconsejaron dar por aprobado el proyecto de investigación, realizar correcciones de forma para la presentación del trabajo final.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Proyecto de Tesis cuyo título tentativo será: **"ESTILOS DE VIDA Y ESTADO NUTRICIONAL DE ADULTOS HIPERTENSOS. LOCALIDAD DE HIPÓLITO YRIGOYEN PROVINCIA DE SALTA AÑO 2024"** presentado por el Sr. Romeo Alberto DIAZ, L.U. N° 601.988, alumno de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Designar como Directora a la Lic. **Julieta Soledad GOYECHEA** y

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **017-24**

10 FEB 2024

Salta,
Expediente N° 12.829/23

Co-Directora Lic. Patricia Gricelda VILLAGRAN, para guiar el trabajo de investigación.

ARTICULO 3°: Designar a los integrantes del Tribunal Evaluador del Proyecto de Tesis, que estará constituido de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES: Lic. GOYECHEA, Julieta Soledad (Directora)

Lic. VILLAGRAN, Eugenia María

Lic. ECHALAR, Silvia Rocío

MIEMBRO SUPLENTE: Lic. RODRIGUEZ, Eva Carolina

ARTICULO 4°: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15° del Reglamento Vigente de Tesis, el alumno dispondrá de un plazo máximo de doce (12) meses para la presentación del Trabajo Final de Tesis (fecha de vencimiento 18/12/2024).

ARTICULO 5°: Publíquese y notifíquese a través de los emails correspondientes a: Directora, Co-Directora, alumno DIAZ, Miembros del Tribunal, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Mgs. SANDRA R. GASPARINI
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Prof. NANCY CARDOZO
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa